

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Bogotá, D.C., 22 de julio de 2026

Señor(a)
LUIS ALBERTO MARTINEZ IBARRA
VICEPRESIDENTE
JUNTA DE ACCION COMUNAL NORMANDIA
luisalbertomartinezibarra00@gmail.com

Ciudad

Al contestar cite estos datos:

Radicado: *20261100002414*

*202611000

02414*

Fecha: 22-07-2026

Referencia: Notificación por aviso Resolución 330 del 19 de junio de 2026
Junta de Acción Comunal del Barrio Normandía, Cód.10072
Al contestar, favor cite Expediente OJ-4083

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)¹, esta oficina le remite copia íntegra la Resolución en referencia, expedida por el Director General (E) del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

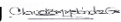
Cabe indicar que contra dicho acto administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que podrá interponer ante el Director General (E) del IDPAC al correo electrónico, oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, o de manera personal en las instalaciones del Instituto ubicadas en la Avenida Calle 22 No. 68 C-51, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación por aviso, para mayor información favor comunicarse al 3156702754

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordial Saludo,

LUISA FERNANDA ACHAGUA MULFORD
Jefe Oficina Jurídica

Anexo: Resolución 330 de 2026 en cuarenta y nueve (49) folios.

Elaboró: Claudia Marcela Meléndez Guevara –Secretaria OJ 

Revisó y Aprobó: Luisa Fernanda Achagua Mulford –Jefe OJ

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co